

Los estudiantes expedientados podrán cambiar los castigos por trabajos sociales

El nuevo plan dará voz a los alumnos en la negociación de las normas de los centros

EL PAIS. SONIA VIZOSO - Santiago - 10/12/2006

Estudiantes desmotivados y profesores *quemados*. La crisis del principio de autoridad en las aulas provoca problemas de convivencia en colegios e institutos que la Xunta pretende atajar mezclando disciplina y democracia. A partir del próximo curso, los inspectores de Educación supervisarán los reglamentos disciplinarios de los centros y permitirán que los alumnos cambien los castigos que les impongan por "servicios a la comunidad", seminarios o programas para mediar en conflictos. Galicia plasmará en una carta propia los derechos y deberes de los escolares.

Los profesores recibirán cursos sobre habilidades sociales e inteligencia emocional

La Consellería de Educación se propone democratizar las aulas para prevenir conflictos, mejorar el estado de ánimo de los profesores y aumentar el rendimiento de los estudiantes. El Plan Integral de Mejora de la Convivencia Escolar en Galicia promoverá la elaboración de una normativa propia de la comunidad autónoma de derechos y deberes de los alumnos.

Este *estatuto* gallego del alumnado inspirará los reglamentos internos de cada centro, que serán revisados periódicamente con la supervisión de los inspectores educativos y negociados con los estudiantes. La voz de los escolares en la redacción de las normas del colegio o instituto no será la única medida para aumentar la participación en la vida escolar. La consellería pretende "dinamizar" las asociaciones de padres y exigirles más responsabilidad a las familias en los estudios de los niños.

Educación introducirá cambios también en la formación de los profesores. El departamento que dirige Laura Sánchez Piñón creará módulos formativos para que los docentes aprendan "habilidades sociales y de la comunicación", "resolución de conflictos", mediación escolar, "inteligencia afectivo-emocional" y "educación en valores". La Xunta revisará los planes de estudio de las escuelas de formación de profesorado para incluir conocimientos sobre la prevención, detección y resolución de conflictos y nociones sobre salud mental.

En el borrador del Plan Integral de Mejora de la Convivencia Escolar en Galicia, Educación implica en la prevención de los conflictos a otras consellerías, a los ayuntamientos, a las diputaciones y a entidades como Cáritas o Cruz Roja. "La colaboración entre las administraciones se entiende como imprescindible para el tratamiento integral del tema de la convivencia, dado que las implicaciones de este tema van más allá de los límites puramente educativos", señala el documento.

La consellería de Sánchez Piñón firmará acuerdos, convenios y protocolos con Sanidade, con Presidencia y con Vicepresidencia de Igualdade e Benestar. Los centros educativos se coordinarán además con los gobiernos locales para planificar la vigilancia del entorno de colegios e institutos por parte de las policías locales. Los servicios médicos y sociales colaborarán con los centros y se impulsará una "atención coordinada" del alumnado inmigrante.

Cada colegio e instituto de secundaria de Galicia tendrá que elaborar un plan de convivencia propio a partir del curso que viene. El documento, que se redactará en el primer trimestre, incluirá un diagnóstico sobre los conflictos del recinto y diseñar una estrategia para mejorar la situación que

recoja objetivos, medidas y plazos. "El plan", señala la consellería, "debe caracterizarse por ser contextualizado, factible, preventivo, progresivo, colaborativo e institucional". Educación determinará los "elementos mínimos" que ningún centro podrá eludir.

La convivencia en las aulas en Galicia se controlará a través de una pirámide cuya cúspide será el Observatorio Galego da Convivencia Escolar, una entidad consultiva y asesora en la que participarán todos los implicados en la educación. El organismo tendrá tres órganos -autonómico, provincial y de centro- y se encargará de evaluar "sistemáticamente" el nivel de conflictividad en los colegios y de proponer medidas para mejorarlo. El observatorio promoverá con las universidades investigaciones sobre la convivencia escolar.

El plan, que el presidente de la Xunta tiene previsto presentar públicamente el próximo día 20, será enviado el año que viene a los centros escolares para que lo empiecen a aplicar durante el curso 2007-2008. Las medidas incluidas en el borrador se pondrán en marcha en un periodo de tres años. Al término de cada año académico, Educación realizará una evaluación del nivel de aplicación de las acciones propuestas.

Profesores 'quemados'

Parte de los conflictos que han estallado en los últimos años en las aulas de Galicia están relacionados con la obligación introducida por la Logse de ampliar la enseñanza obligatoria hasta los 16 años. Así lo admite el borrador del plan gallego de convivencia escolar que, aún calificando de "muy positivo" el cambio, reconoce que exige "medidas especiales" para no llenar las clases de adolescentes desmotivados y profesores estresados.

El documento elaborado por la Consellería de Educación afirma que la "alta desmotivación" que sufren los estudiantes de estas edades que no quieren seguir estudiando crea problemas de convivencia con sus compañeros e influye "negativamente" en el rendimiento tanto de los alumnos como de los docentes. Según la Administración autonómica, éste "es uno de los problemas que más está incidiendo en el síndrome del profesor *quemado*".

Educación subraya que la conflictividad en las aulas de la comunidad "no es alarmante", aunque constata un "progresivo incremento" en los últimos años de educación secundaria, especialmente en la ESO, que "hace aconsejable" tomar medidas de prevención como las recogidas en el plan.

La consellería se propone incrementar la disciplina en colegios e institutos pero no con las "connotaciones negativas" que el pasado le ha imprimido a esta palabra. Educación sostiene que la disciplina es "una necesidad personal y social" y la define como "normas democráticas de convivencia, elaboradas y asumidas como propias por todos los sectores implicados, en el aula, en el centro, en cualquier organización social o actividad".

El presidente del Seminario Galego de Educación pola Paz, Manuel Dios, aplaude la elaboración del plan de convivencia y subraya la necesidad de "involucrar ahora al profesorado para ilusionarlo y que se involucre en su aplicación". Dios destaca que Galicia empezará así a poner en marcha medidas que en otras comunidades autónomas se ejecutan desde hace varios años: "Estábamos atrasados en recursos de carácter legislativo".